



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"MONSEÑOR FRANCISCO GONZALES BURGA" FERREÑAFE
CÓDIGO MODULAR N°1157916



PLAN DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



FERREÑAFE

2016

I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. INSTITUTO : "Monseñor Francisco Gonzales Burga"
- 1.2. UGEL : Ferreñafe
- 1.3. GRED : Lambayeque
- 1.4. LUGAR : Ferreñafe
- 1.5. JEFE DEL ÁREA : Profesor Salvador Becerra Ramos

II. EQUIPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN

- ✓ Lic. Salvador Burga Guevara
- ✓ Lic. Violeta Tello Sánchez
- ✓ Lic. Aracely del Rosario Bonilla Mesones
- ✓ Lic. Jorge Francisco Primo Ordoñez

III. BASES LEGALES

- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)
- Ley N° 29394. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- D.S. N° 004-2010. Aprueba el reglamento de la ley 29394
- PEI 2015 – 2019
- Reglamento Institucional

IV. ALCANCES

- Directivos
- Plana jerárquica
- Docentes formadores
- Alumnos
- Personal administrativo
- Ex alumnos

V. INTRODUCCIÓN:

En el transcurrir del presente siglo, el mundo se encuentra inmerso en constantes cambios y problemas globales que demanda profesionales capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades en la búsqueda de soluciones, alternativas teóricas y metodológicas que permitan conocer, interpretar y transformar la realidad hacia el desarrollo humano con compromiso social.

La investigación constituye un proceso de búsqueda de alternativas para la generación, innovación y elaboración de soluciones ante cualquier realidad en la que le toque desenvolverse, las cuales deben contribuir a dar respuestas a los grandes desafíos que impone la sociedad del conocimiento, con perspectiva humanista. Constituye, además un factor esencial para la profesión docente, como punto de partida para el logro de los cambios educacionales, lo que exige tener una visión más

amplia de las concepciones teóricas y prácticas de la investigación en el campo educativo.

En tal sentido el presente Plan de capacitación en investigación educativa pretende aportar con esa misión.

VI. ANTECEDENTES

Nuestra institución se ha caracterizado por presentar trabajos de investigación con fines de titulación sin la rigurosidad y calidad que exige todo trabajo de investigación que estará a disposición de la comunidad investigadora de la región.

En su mayoría los trabajos de investigación que son presentados por los estudiantes en la formación inicial son realizados por docentes de nuestra institución y de otras universidades, por facilismo de ellos y no poseer las herramientas necesarias para llevarla a cabo por ellos mismos, dejando entrever la pobre preparación recibida en aulas.

Gran parte de docentes no cumplen con el asesoramiento que debe realizar como parte de las horas no lectivas.

A pesar que muchos docentes tienen estudios de maestría no realizan investigación en la institución ni tienen buen desempeño en aulas.

Algunos trabajos realizados presentan datos manipulados para conseguir lo deseado o inventándolos.

No existe producción diversificada de tipos de investigaciones, prevaleciendo la cuasi experimental, dejando de lado la de tipo cualitativa.

No se han realizado acciones correctivas durante muchos años del procedimiento seguido en las investigaciones ni de los formatos para evaluar los proyectos.

Se carece de un departamento u Oficina de investigación institucional.

Se han realizaciones capacitaciones cortas de investigación a los docentes, sin embargo, los docentes asisten a los eventos de capacitación por cumplimiento, no hacen efecto multiplicador en sus alumnos, ni realizan trabajos de investigación.

El MINEDU no realiza capacitaciones sobre investigación educativa a docentes.

Poco se trabaja por medio de equipos multidisciplinarios.

Carencia de financiamiento institucional para la ejecución de los proyectos.

VII. JUSTIFICACIÓN:

El presente plan es justificable porque permite cumplir con la política 2.4 y 2.5 contenidas en el PEI de nuestra institución como son:

Formar docentes que investiguen, cultiven y promuevan la investigación científica desde su práctica pedagógica. Además, debe impulsarse trabajos de investigación e innovación que aporten al desarrollo educativo, lo que va a permitir elevar la calidad de la enseñanza, modificar las prácticas docentes negativas e implementar nuevas estrategias didácticas.

Va a permitir cambiar y/o innovar la realidad ya que en ella se observan algunos problemas de tipo psicológicos, pedagógicos y sociológicos, relacionados con las influencias educativas del entorno como es la escuela-familia-comunidad entre otros.

La investigación se convierte en una función inherente a la profesión y en las actuales condiciones de la sociedad, es de suma importancia dotarlos de los recursos teóricos y metodológicos necesarios, convirtiendo la investigación en una herramienta válida y confiable para analizar críticamente su práctica educativa diaria, encontrar nuevas alternativas de solución, así como la posibilidad de proyectarse hacia nuevos niveles de desarrollo y proyectarse con visión de futuro.

Contribuye a la apertura de espacios a formas más democráticas de producir el conocimiento cooperativamente y utilizarlo para la transformación de la realidad educativa. Aquí se privilegia la investigación-acción y la investigación participativa que rompe todos los moldes positivistas, potencian el protagonismo de nuevos actores y los preparan en la acción misma para enfrentar la solución de los problemas.

VIII. OBJETIVOS:

- Capacitar a los docentes de la institución para que cuenten con las herramientas teóricas y metodológicas que permitan desarrollar proyectos de investigación educativa y de la comunidad. Así como mejorar la enseñanza para la formación de docentes.
- Difusión de los proyectos de investigación a través de blogs, Facebook, página web y otros medios impresos
- Validación de los trabajos de investigación y el posterior rediseño y mejora de la práctica educativa.
- Priorizar la investigación-acción entre docentes y estudiantes para innovar la práctica educativa
- Crear la red de investigación educativa a través de la página web

IX. META PROPUESTA:

- Capacitación de 70% de docentes de nuestra institución en investigación educativa.
- Difusión al 80% de los resultados de las investigaciones a través de diferentes medios
- Publicación del 50% de los trabajos innovadores.

X. ESTRATEGIAS PARA LA LABOR INVESTIGATIVA

- Conformación del equipo de investigación.
- Implementación del Departamento de investigación.
- Gestión de la asignación de un presupuesto anual para la realización de la capacitación, y materiales necesarios para el departamento de investigación.
- Inventario de propuestas de investigación como resultado del programa de capacitación.
- Selección de proyectos que permitan innovar la práctica pedagógica en la institución
- Difundir la práctica pedagógica exitosa
- Priorizar proyectos para su ejecución de tipo investigación-acción a partir de la realidad académica y de la comunidad
- Proponer futuras capacitaciones en investigación sobre aspectos que necesitan profundizar los docentes investigadores
- Seleccionar docentes para las capacitaciones futuras según su producción investigativa
- Aplicar los proyectos innovadores en el Instituto o las instituciones educativas de la práctica profesional junto con los practicantes
- Articular las Áreas de investigación y práctica profesional
- Establecer las líneas de investigación institucionales
- Firmar convenios con las instituciones educativas para la ejecución de los proyectos de investigación

XI. CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN:

11.1. Priorización de la investigación:

La investigación-acción es una forma de investigación práctica en la cual los grupos de personas organizan sus actividades con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y aprender de su propia experiencia. Su modelo constituye un espiral permanente de reflexión y acción fundamentada en la unidad entre la práctica y el proceso investigativo, desarrollando a partir de dos ideas fundamentales: la decisión del grupo y el compromiso con la mejora.

No es una investigación acerca de otras personas. Es una investigación realizada por determinadas personas acerca de su propio trabajo, con el fin de mejorar aquello que hacen. Considera a las personas agentes autónomos y responsables, participantes activos. No considera a las personas como objetos de investigación, sino que las alienta a trabajar juntas como sujetos conscientes y como agentes del cambio y la mejora.

No es el método científico aplicado a la enseñanza, es un proceso que sigue una evolución sistemática y cambia tanto al investigador como las situaciones en que éste actúa. Ni las ciencias naturales ni las ciencias históricas tienen este doble objetivo.

11.2. Cronograma de capacitación:

Tema	Horas	Ponente	Fecha	Observ.
Investigación	200	Dr. Elme Carballo Ramos	26 mayo al 31 de junio del 2016	
Análisis de datos (Excel, Atlas.ti, SPSS)	050	Mag. Karina Verónica Santisteban	Lunes 5 al miércoles 14 de setiembre	
Metodología de la investigación acción	100	Equipo de investigación	09 al 20 de octubre	
TOTAL	350			

XII. PRESUPUESTO:

Descripción	UM	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
Capacitación	Horas	136	93,50	12716,00
Fotocopias	Unidad	200	0.10	20,00
Papel bond	Millar	1	44,00	44,00
Refrigerio	Unidad	20	5,00	100,00
Movilidad	Unidad	8	20,00	160,00
Imprevistos				220,00
TOTAL				13260,00

XIII. FINANCIAMIENTO

Los gastos ocasionados se financiarán con los recursos propios de la Institución y de PROCALIDAD

XIV. MONITOREO Y EVALUACIÓN:

Para ello los responsables deberán realizar las siguientes acciones:

RESPONSABLES	ACCIONES A REALIZAR
Director general	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar el cumplimiento de las políticas de investigación
Jefe del Dpto. de investigación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisa y evalúa el desarrollo de los procesos de investigación en sus diferentes fases y productos
Docentes investigadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acompaña, asesora y evalúa el desarrollo de la investigación ▪ Informa al Jefe del Dpto. de investigación los logros y dificultades que se presentaron a lo largo de la investigación. ▪ Realizan la auto y coevaluación sobre el desarrollo de las investigaciones.

XV. SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

Para ello los responsables deberán realizar las siguientes acciones:

RESPONSABLES	ACCIONES A REALIZAR
Jefe del Dpto. de investigación	<ul style="list-style-type: none">▪ Consolida e informa los resultados del monitoreo y la evaluación de programa
Docentes investigadores	<ul style="list-style-type: none">▪ Dirige los diferentes talleres propios de la investigación y con los estudiantes arriba a conclusiones
El administrador	<ul style="list-style-type: none">▪ Consolida la inversión realizada para cumplir con los objetivos propuestos.
Los participantes al evento	<ul style="list-style-type: none">▪ Participan en los talleres de sistematización de las investigaciones y en eventos de actualización▪ Sistematiza y elabora conclusiones de los talleres



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
Francisco González Brice
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA

Salvador Becerra Ramos
JEFE DEL AREA DE INVESTIGACIÓN



EVALUACIÓN DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN

TEMA: TALLER INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

PONENTE: DR. ELME CARBALLO RAMOS

FECHA: 26 DE MAYO AL 31 DE JUNIO

Objetivo. Con el propósito de valorar el curso en el cual ha participado y poder optimizar las acciones de capacitación, te agradecemos que respondas en forma completa y sincera el presente cuestionario, marcando con una x la opción más adecuada utilizando la siguiente tabla de valores:

(3) Excelente, (2) Bueno, (1) Regular, (0) Deficiente

N°	INDICADORES	VALORACION			
		0	1	2	3
CONTENIDO DEL CURSO					
1.	¿Consideras que adquiriste los conocimientos, habilidades o destrezas señaladas en el objetivo general de manera...				
2.	¿Los temas vistos durante el curso correspondieron a los programados?				
3.	¿Los temas abordados fueron los adecuados para lograr el objetivo general?				
4.	¿Consideras que el curso estuvo relacionado con tus intereses y expectativas?				
5.	¿Los contenidos abordados durante el curso son aplicables en tu trabajo?				
PONENTE					
6.	El dominio que tuvo el ponente sobre los temas fue...				
7.	La metodología del ponente es...				
8.	La retroalimentación y solución de dudas por parte del ponente lo valoro como				
9.	El ponente fomentó el interés y la participación de los asistentes los valoro como				
10.	El ambiente y las relaciones humanas que propició el ponente en el grupo durante el desarrollo del curso los valoro como				
11.	El uso que dio el ponente al pizarrón, diapositivas, láminas, impresos, etcétera, para facilitar el aprendizaje lo califico como				
ORGANIZACION					
12.	Las condiciones del equipo e instalaciones utilizadas en su curso los valoro como				
13.	Para cubrir los temas y actividades, el tiempo de duración programado los valoro como				
14.	En términos de oportunidad, preparación, orden y atención recibida por la institución, la organización general del curso lo valoro como				
Puntajes parciales					
PUNTAJE TOTAL					

Comentarios Adicionales:

- De los temas tratados durante el curso, ¿Cuáles serán más útiles para el desempeño de tu trabajo?
- ¿Qué otros temas o actividades desearías que se incluyeran en este curso?
- ¿Recomendarías este curso (Si/No) y ¿por qué?
- Otras sugerencias, comentarios, críticas, quejas, etcétera, que permitan mejorar el curso.

ESCALA:

PUNTAJES	CALIFICACIÓN
00 - 26	DEFICIENTE
27 - 34	REGULAR
35 - 42	BUENA
43 - 50	MUY BUENA